



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO** fue creada el 8 de diciembre de 1964, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su fundación, la institución ha implementado una gestión competente, con amplia visión y contenido social, orientada a generar las condiciones idóneas para una eficiente administración de justicia, que prioriza el ejercicio pleno de los derechos de las personas con un sistema participativo y operativo al servicio de la ciudadanía;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Corte Provincial de Justicia de El Oro, por su invariable compromiso, disposición de trabajo y convicción para impulsar los altos objetivos institucionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y servidores judiciales que integran la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO**, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General